Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Se trata de un proyecto piloto de seis meses de duración en el que participarán 15 mujeres en situación de vulnerabilidad

La Comunidad de Madrid presenta el Programa Igualdad para mejorar las oportunidades de la mujer en el mercado laboral de la región

- El objetivo es ayudar a las participantes a identificar y poner en valor su talento en los procesos de selección de personal
- El programa incluye talleres sobre derechos y deberes laborales y un servicio de apoyo psicológico ante posibles discriminaciones en el trabajo
- Una Unidad de Apoyo a la Inclusión acompañará a las candidatas que encuentren empleo en sus primeras semanas de trabajo

9 de marzo de 2021.- La Comunidad de Madrid va a poner en marcha el Programa Igualdad, un proyecto que tiene como objetivo "mejorar las oportunidades y posición de las mujeres en situación de vulnerabilidad en el mercado laboral de la región". Así lo ha anunciado hoy el consejero de Políticas sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, Javier Luengo, durante la visita a los talleres de orientación e intermediación laboral de la Fundación Adecco, entidad que va a colaborar en el desarrollo de esta iniciativa.

El Programa Igualdad va a arrancar este mismo mes como un proyecto piloto en el que van a participar 15 mujeres que se encuentran en riesgo o situación de vulnerabilidad por distintas causas, desde víctimas de violencia machista a mujeres con discapacidad o afectadas por la crisis económica derivada de la pandemia. Todas ellas van a recibir asesoramiento, apoyo y formación para afrontar con las mejores garantías el acceso y permanencia en un mercado laboral cada vez más exigente con los perfiles y capacidades de los candidatos a encontrar un empleo.

Esta iniciativa incluye tres módulos que se desarrollarán a lo largo de seis meses. El primero hará hincapié en ayudar a las participantes a identificar su talento y ponerlo en valor en los procesos de selección de personal, con una metodología práctica y participativa que trabajará tanto de manera individual como en grupo dos áreas principales: la definición del objetivo profesional de las participantes -valoración de su situación personal respecto al mercado de trabajo, adquisición de herramientas de comunicación y diseño de un itinerario para conseguir los objetivos profesionales-, y la búsqueda del talento a través

del conocimiento de las competencias más demandadas en los distintos sectores o el aumento de la confianza, la motivación y la satisfacción personal de las participantes.

Además, expertos en Derecho y Relaciones Laborales impartirán un segundo módulo a través de talleres sobre derechos y deberes laborales para que las mujeres conozcan aspectos como los tipos de contratos, convenios, permisos, reducción de jornada o sus obligaciones para con la empresa que las contrate (medidas de seguridad, higiene, aviso de bajas voluntarias, etc). Este módulo se reforzará con la puesta en marcha de un servicio telefónico de asesoramiento para resolver de inmediato las dudas de las participantes.

El tercer módulo ofrecerá talleres de atención psicológica especializada en discriminación laboral con un doble objetivo: dotar a las mujeres de herramientas para gestionar posibles situaciones de discriminación que hayan vivido o puedan experimentar, así como eliminar prejuicios y sesgos a través del impulso de la igualdad y la responsabilidad en las empresas.

Las participantes en este programa tendrán acceso a la bolsa de empleo de Adecco, y las candidatas que logren un trabajo contarán con el respaldo de la Unidad de Apoyo a la Inclusión, que supervisará sus primeros pasos en la empresa para detectar posibles dificultades de integración y ayudarlas a superar estos obstáculos.